



crue

Universidades
Españolas

Secretarías
Generales

Archiveros

CONCLUSIONES

XXIII JORNADAS DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS

A Coruña, 21 al 23 de junio de 2017

1. La implantación del archivo electrónico exige actuaciones pensadas para el mundo digital con herramientas adecuadas. El ciclo completo del documento empieza desde que se crea hasta que se conserva a largo plazo. En caso contrario puede producirse una pérdida importante de patrimonio documental.
2. La preservación y conservación digital forma parte de ese ciclo. De manera que paulatinamente los procesos de gestión de documentos y archivo se integran transversalmente en nuestras organizaciones e instituciones universitarias y por tanto permiten una mejor gobernanza para proveer accesibilidad, seguridad, integridad, autenticidad y fiabilidad de los documentos al ser evidencia de actuaciones sobre las que es necesario rendir cuentas.
3. Nuestro principal potencial cuando se habla de archivo único está en proporcionar tratamiento, acceso y recuperación de la información de los documentos en el proceso de gestión y memoria de la Universidad.
4. La normalización de estos procesos de gestión de documentos y archivo es un recurso necesario en el sistema de gestión para el ciclo de vida de los documentos de la Universidad.
5. Una buena política de preservación y conservación pasa por una previa identificación y valoración de lo que conviene conservar. En este sentido, el mundo analógico y el mundo digital coinciden.
6. Los archivos tienen la responsabilidad por lo que respecta a la conservación y preservación en una gestión administrativa eficiente, como garante de los derechos de los ciudadanos.